

EL ACTOR CONJUNTO

De Liliana Biltwiller

Allá por la eternidad, cuando el “primer” pensamiento infinito y absoluto del Padre Universal encuentra en el Hijo Eterno un “verbo” tan perfecto y adecuado para su expresión “divina”, se manifiesta el deseo supremo tanto del “Dios Pensamiento” como del “Dios Palabra” de un agente universal e infinito, de expresión mutua y acción combinada.

Dios el Padre

Dios el Hijo

Dios el Espíritu

A la Tercera Persona se le conoce por numerosos títulos:

El Espíritu

El Espíritu Universal

El Guía Supremo

El Creador Conjunto

El Ejecutivo Divino

La Mente Infinita

El Espíritu Materno del Paraíso

El Coordinador Final

La Inteligencia Absoluta, etc.

Comparte en todo sentido la **perfección, rectitud y el amor del Padre**. Manifiesta una inclinación por los atributos de **misericordia** del “Hijo”, convirtiéndose así, en el “Ministro” de la **misericordia** de las Deidades del Paraíso para el “gran universo”.

Relación del Espíritu con el Padre y el Hijo

Tal como el Hijo Eterno es la expresión verbal del primer pensamiento del Padre, así el Actor Conjunto es la perfecta ejecución del Primer Concepto o Plan Creador. El Padre Universal delega todo lo posible a su Hijo Eterno y asimismo, el Hijo otorga la autoridad y poder posibles al Actor Conjunto. Ambos han planeado e ideado, como socios, todos los universos que han surgido a partir de Havona.

El Actor Conjunto, la Tercera Persona de la Deidad, es poseedor de todos los atributos que asociamos con la **personalidad**.

Está dotado de mente absoluta, descubre todas las cosas, aún las más profundas. No solo está dotado de esta gran mente, sino de **voluntad**. Su amor es real, como también son sus pesares. Intercede por nosotros ejerciendo una influencia directa y personal sobre los seres creados y es real y visible para las inteligencias más elevadas de los universos, como lo son El Padre y el Hijo, y aún más, porque es el

Espíritu a quien todos los ascendentes deben alcanzar antes que puedan, a través del Hijo, llegar al Padre.

ORÍGENES

Si nos remontamos a la Trinidad, la Trinidad del Paraíso, veremos que cuando el Padre da expresión infinita de su yo espiritual en el ser del Hijo Eterno, simultáneamente revela la infinidad potencial de su yo no personal como Paraíso. De este modo, el Padre proyecta la Realidad en 2 Fases: la personal y la no personal; la espiritual y la no espiritual.

La tensión entre ellas da origen al Actor Conjunto, al universo central de mundos materiales y seres espirituales.

LA DEIDAD Y LA DIVINIDAD

La Deidad es la fuente de todo lo que es divino.

La Divinidad es comprendida por nosotros como Verdad, Belleza y Bondad.

Está correlacionada en **personalidad** como Amor, Misericordia y Ministerio.

Es revelada a niveles impersonales como Justicia, Poder y Soberanía.

LA PERSONALIDAD

No es nunca espontánea, es el don del Padre, está superimpuesta sobre la energía y está asociada solamente con los sistemas vivientes de energía.

El Padre es el secreto tanto de la realidad de la **personalidad** como de su otorgamiento y destino.

El Hijo es la Personalidad Absoluta, el secreto de la energía espiritual, y el Actor Conjunto es la personalidad espiritual-mental, la fuente de la inteligencia, la razón y la Mente Universal.

EL PARAÍSO

Puede indicar todas las formas de la Realidad:

- La Deidad
- La Divinidad
- La Personalidad
- La Energía: espiritual, mental o material

Todos lo compartimos como lugar de origen, función y destino, en cuanto se refiere a los valores, los significados y la existencia real.

La *Isla del Paraíso* es el control absoluto de gravedad material controlada por la Primera Fuente y Centro, o sea, Dios Padre. Es el absoluto de los modelos, del cual emergerán las copias que serán proyectadas como material, espiritual o mental, o cualquier combinación de estas energías.

La gravedad es el único control de la materia-energía. No se puede modificar ni anular la gravedad, excepto por las fuerzas y energías promovidas conjuntamente por el Padre y el Hijo y que han sido confiadas al Actor Conjunto, con el cual están asociados funcionalmente.

El Actor Conjunto posee un poder único y asombroso: la **antigravedad**. Poder que no se encuentra observable ni en el Padre ni en el Hijo (autolimitación del Padre).

Este atributo se revela en las reacciones personales del Actor Conjunto a ciertas fases de las relaciones universales y es transmisible a algunas de las más altas personalidades que le pertenecen.

Convengamos que el Actor Conjunto no es energía, ni la fuente de la energía ni el destino de la energía: es el Manipulador, es movimiento, cambio, modificación, coordinación, estabilización y equilibrio.

Las energías sujetas al control directo o indirecto del Paraíso, por naturaleza responden a los actos del Actor Conjunto.

Para poder penetrar en el universo de universos, se sirve de innumerables criaturas, tales como:

- I *Los Espíritus Supremos*
 - Los Siete Espíritus Rectores (Paraíso)
 - Los Espíritus Reflectivos (superuniverso)
 - Los Espiritus Creativos (universos locales)

- II *Los Directores del Poder*: criaturas agentes de control que funcionan en todo espacio organizado.

- III *Las Personalidades del Espíritu Infinito*
 - Personalidades más elevadas
 - Huestes de mensajeros del espacio

- Espíritus ministradores del tiempo, tales como mensajeros, maestros, adjudicadores, ayudantes, consejeros, supervisores de circuito de naturaleza física, moroncial y espiritual.

No todos son personalidades en el sentido estricto del término.

El Padre otorga personalidad.

El Actor Conjunto otorga personalidad no-Padre, lo hace en su propio nombre, en conjunción creativa con el Hijo Eterno y de modos desconocidos para nosotros.

Existen numerosos tipos de personalidades que no están incluidos en el circuito de personalidad del Padre, que el Actor Conjunto se las ha conferido, tales como ciertos Directores de Poder y Espíritus Creativos. Ambos grupos de personalidades comparten y están dotados como mentes que abarcan la memoria, la razón, el juicio, la imaginación creadora, la asociación de ideas, la decisión, la elección, etc.

Salvo pocas excepciones, las órdenes reveladas a nosotros poseen forma e individualidad definidas, son seres reales. Una mayoría son visibles para todas las órdenes de existencia espiritual.

Las personalidades espirituales de la vasta familia del Actor Conjunto están por siempre dedicadas al servicio del ministerio del amor de Dios y de la misericordia del Hijo para con todas las criaturas inteligentes de los mundos evolutivos del tiempo y del espacio. Estos seres constituyen la escala viviente por la cual el hombre puede ascender del caos a la gloria.